



Food and Agriculture Organization of the United Nations

Organisation des Nations et l'agriculture

Продовольственная и Unies pour l'alimentation сельскохозяйственная организация Объединенных Наций

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ست. الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

COMITÉ FORESTAL

26.º período de sesiones

3-7 de octubre de 2022

Resultados del XV Congreso Forestal Mundial

Resumen

En este documento se presentan las principales características y resultados del XV Congreso Forestal Mundial, que se celebró en formato híbrido, en Seúl (República de Corea) del 2 al 6 de mayo de 2022. Asimismo, se describe la posible labor de seguimiento para ayudar a materializar estos resultados por parte de la FAO y sus Miembros, así como de otros instrumentos, organizaciones y procesos internacionales relacionados con los bosques.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- acoger con satisfacción los resultados del XV Congreso Forestal Mundial y recomendar al Consejo y la Conferencia de la FAO que consideren estas recomendaciones para su inclusión en el Marco estratégico para 2022-2031, el Plan a plazo medio 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto de la Organización para los próximos bienios;
- alentar a los Miembros a poner en práctica las recomendaciones del Congreso según corresponda;
- recomendar a la FAO que apoye a los Miembros de la Organización en sus esfuerzos por aplicar las recomendaciones del Congreso, e invitar a los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques a proceder del mismo modo;
- invitar a los comités técnicos de la FAO y a las comisiones forestales regionales a que consideren las medidas adecuadas a nivel regional;
- elogiar a la República de Corea por la excelente acogida del Congreso y pedir que continúen los esfuerzos para presentar los resultados del Congreso en los principales foros mundiales con el apoyo de la FAO;

• invitar a los Miembros y a la FAO a intensificar la colaboración con la juventud y el apoyo a la misma;

• recomendar a la FAO que presente información sobre la aplicación de las recomendaciones del Congreso en los próximos períodos de sesiones del Comité.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Peter Csoka Secretario General Adjunto División de Actividad Forestal Tel. (+39) 06570 53925 Peter.Csoka@fao.org

(Se ruega enviar copia a: COFO@fao.org)

I. Introducción

1. El Congreso Forestal Mundial (CFM), celebrado por primera vez en Italia en 1926, se organiza una vez cada seis años con el apoyo de la FAO desde 1954. El Consejo de la FAO, en su 155.º período de sesiones de 2016, aprobó la propuesta de la República de Corea de acoger el XV Congreso Forestal Mundial. Inicialmente, la República de Corea había propuesto celebrar el evento del 24 al 28 de mayo de 2021, en Seúl; sin embargo, como consecuencia de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Congreso se reprogramó para los días 2 al 6 de mayo de 2022 y se realizó en formato híbrido.

- 2. Atendiendo a la solicitud formulada por el Comité Forestal (COFO) en su 25.º período de sesiones y aprobada, respectivamente, por el Consejo en su 165.º período de sesiones y por la Conferencia en su 42.º período de sesiones, la FAO debería "[presentar] los resultados del Congreso a las comisiones forestales regionales y al COFO en su 26.º período de sesiones, y a través de este al Consejo y la Conferencia de la FAO, a fin de tener en cuenta como correspondiera estos resultados durante la planificación de las políticas y los programas de la Organización y de seguir los progresos en la ejecución". Se solicitó además que los resultados se presentaran a los procesos e instrumentos intergubernamentales pertinentes.
- 3. El presente documento tiene por objeto informar al Comité sobre los principales resultados del Congreso y recibir orientaciones sobre las medidas ulteriores.

II. Principales características del XV Congreso Forestal Mundial

- 4. A pesar de los desafíos derivados de la pandemia de la COVID-19 en todo el mundo, el Congreso fue el más concurrido de la historia, ya que contó con más de 15 000 participantes de 160 países, de los cuales casi 5 000 asistieron de forma virtual. Entre los participantes de alto nivel se hallaban ministros, viceministros o equivalentes, varios jefes de organizaciones internacionales pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas, la Embajadora de buena voluntad de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte, el Presidente de la República de Corea y el Director General de la FAO.
- 5. En el Congreso se celebraron cinco actos previos, 53 sesiones principales, incluido un diálogo de alto nivel y dos foros ministeriales, 116 actos paralelos, 95 presentaciones dedicadas a los carteles y otras 59 presentaciones en la esquina de los oradores. Todas las sesiones principales y 91 de los actos paralelos se celebraron en formato híbrido. Con un máximo de siete sesiones paralelas, ha sido el mayor acto híbrido jamás celebrado en el ámbito forestal. En las sesiones principales intervinieron más de 390 oradores, y el Congreso logró más de 2 000 contribuciones voluntarias (documentos, carteles y vídeos), de las cuales 1 064 fueron publicadas. Los oradores y las aportaciones voluntarias representaron un buen equilibrio regional para la mayoría de las regiones. La Embajadora de buena voluntad de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte prestó su valiosa influencia para poner de relieve importantes cuestiones regionales en el Congreso. La juventud, incluidos los jóvenes profesionales, formó parte activa del Congreso, contribuyendo en varios actos paralelos y principales y emitiendo un llamamiento a la acción de la juventud.
- 6. El Secretariado del CFM y Project Learning Tree Canada (PLTC) pusieron en marcha en los seis meses anteriores al Congreso un programa emblemático de tutoría a nivel mundial, que emparejó a un total de 102 personas de 37 países diferentes, y proporcionó desarrollo de la capacidad y orientación que culminó con una reunión de algunos participantes en persona en el Congreso.

.

¹ COFO/2020/REP, párr. 50, letra b).

7. La República de Corea brindó unas condiciones excelentes para la celebración del Congreso. La FAO fue responsable del programa y de los resultados del Congreso, y contó con el firme apoyo del Servicio Forestal de Corea. Asimismo, la FAO contó con el apoyo de un grupo consultivo informal formado por miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), y de un comité asesor formado por 24 miembros en el que estaban representadas todas las regiones y grupos interesados.

- 8. Como resultado de un minucioso proceso de consulta, el Congreso consideró las cuestiones más relevantes relacionadas con los bosques agrupadas en seis subtemas bajo el tema general titulado "Construir un futuro verde, saludable y resiliente con los bosques":
 - i) Cambiar la tendencia: revertir la deforestación y la degradación forestal.
 - ii) Soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la conservación de la diversidad biológica.
 - iii) El camino verde hacia el crecimiento y la sostenibilidad.
 - iv) Sanidad forestal y salud humana: revisión de las interconexiones.
 - v) Gestión y comunicación de información y conocimiento forestales.
 - vi) Bosques sin fronteras: mejorar la gestión y la cooperación.
- 9. Además de estos grupos temáticos, se prestó especial atención a las múltiples dimensiones de las inversiones y la financiación para los bosques, así como a los incendios forestales, a la recuperación tras la pandemia de la COVID-19 y a las preocupaciones, oportunidades y desafíos especiales de la juventud y los jóvenes profesionales.

III. Resultados del XV Congreso Forestal Mundial

- 10. Tras cinco días de intensas deliberaciones, el Congreso generó resultados sólidos que constan de los siguientes componentes: la Declaración de Seúl sobre los bosques², los puntos de acción de las sesiones principales del XV Congreso Forestal Mundial³, el llamamiento ministerial sobre la madera sostenible⁴ y Trabajemos juntos Llamamiento a la acción de la juventud⁵.
- 11. En la Declaración de Seúl sobre los bosques se afirma que los bosques, las actividades forestales y las partes interesadas en los bosques ofrecen importantes soluciones basadas en la naturaleza al cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación de la tierra, el hambre y la pobreza, pero que debemos actuar ahora pues no hay tiempo que perder. Transmite seis mensajes urgentes para ayudar a conseguir un futuro sostenible:
 - dado que los bosques trascienden las fronteras políticas, sociales y medioambientales y son de vital importancia para la biodiversidad y los ciclos del carbono, el agua y la energía, la responsabilidad sobre los bosques debe ser compartida e integrada entre instituciones, sectores y partes interesadas;
 - la inversión en la restauración de los bosques y del paisaje debe triplicarse en todo el mundo de aquí a 2030 al objeto de cumplir los compromisos mundiales y alcanzar los objetivos y metas acordados internacionalmente;
 - la producción y el consumo deben ser sostenibles y las políticas deben fomentar mecanismos innovadores de financiación verde para aumentar la inversión en conservación, restauración y uso sostenible de los bosques;

² https://www.fao.org/3/cc0160es/cc0160es.pdf.

³ https://www.fao.org/3/cc0248es/cc0248es.pdf.

⁴.https://www.fao.org/3/cc0247es/cc0247es.pdf.

⁵ https://www.fao.org/3/cc0249es/cc0249es.pdf.

COFO/2022/7,2 5

• es necesario aprovechar todo el potencial de la madera legal y producida de forma sostenible para transformar el sector de la construcción, proporcionar energía renovable y nuevos materiales innovadores, y avanzar hacia una bioeconomía circular y la neutralidad climática:

- es necesario mantener unos bosques sanos y productivos para reducir el riesgo de pandemias futuras y mejorar la capacidad de respuesta, así como brindar otros beneficios esenciales para la salud física y mental del ser humano;
- las tecnologías y los mecanismos innovadores deben utilizarse de forma generalizada para permitir la toma de decisiones en materia forestal y paisajística basadas en pruebas y una comunicación forestal eficaz.
- 12. En la Declaración se reconoce que las soluciones basadas en los bosques deben incluir y empoderar a todas las partes interesadas, y que se necesita una mayor inversión y creación de capacidades en materia de comunicación y educación forestal, así como más investigación, para aumentar la comprensión y la sensibilización sobre los beneficios de los bosques y los árboles gestionados de forma sostenible. También se hace un llamamiento a la estrecha cooperación entre las naciones a fin de hacer frente a los desafíos que trascienden las fronteras políticas.
- 13. La Declaración cuenta con el firme apoyo del llamamiento ministerial sobre la madera sostenible, un proceso voluntario iniciado y patrocinado por seis países⁶, cuyo objetivo consiste en ampliar las vías sostenibles basadas en la madera hacia un futuro neutro en relación con las emisiones de carbono mediante la sensibilización, la mejora de los diálogos sobre las políticas, la promoción del intercambio técnico y de conocimientos y el aumento de la proporción de soluciones basadas en la madera en las contribuciones determinadas a nivel nacional. El llamamiento, al que pueden sumarse todos los países, también invita a la FAO y a los miembros de la ACB a apoyar estas actividades.
- 14. El llamamiento a la acción de la juventud es una iniciativa novedosa desarrollada tras cinco consultas regionales previas al Congreso, con la participación de más de 600 representantes de la juventud y destinada a reforzar la colaboración intergeneracional, la participación de los jóvenes en la educación, el desarrollo profesional, el empleo, la transversalización de la perspectiva de género y la participación en el establecimiento de políticas en el sector forestal y otros sectores afines. El llamamiento invita a dar respuestas firmes y de apoyo a todos los actores, especialmente a los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales como la FAO y sus órganos rectores pertinentes.
- 15. Movido por el convencimiento de la urgencia, el Congreso centró su atención en los efectos sobre el terreno y elaboró un nutrido conjunto de recomendaciones aplicables. Los puntos de acción contienen unas 150 propuestas concretas para posibles medidas de seguimiento por parte de las distintas partes interesadas, y pueden utilizarse como punto de partida para reforzar las actividades existentes o poner en marcha otras nuevas con el fin de mejorar los progresos en las vías forestales. Como resultado de los esfuerzos realizados deliberadamente, las recomendaciones del Congreso están bien coordinadas con las contenidas en el informe *El estado de los bosques del mundo 2022*, lo que da un mayor impulso a los enfoques orientados a la acción.
- 16. El Congreso también sirvió de plataforma de presentación para varios productos y actividades importantes. Entre otros, *El estado de los bosques del mundo 2022*; la encuesta sobre teledetección para la Evaluación de los recursos forestales mundiales; el Mecanismo para velar por el futuro de los bosques mediante la gestión integrada de riesgos (AFFIRM, por sus siglas en inglés); la Iniciativa dirigida a sostener una abundancia de ecosistemas forestales (SAFE, por sus siglas en inglés) y Marco para el seguimiento de la restauración de los ecosistemas; así como la red mundial de Jóvenes Profesionales Forestales.

-

⁶ Austria, Camerún, Gabón, Japón, Perú, República de Corea.

IV. Seguimiento y próximos pasos

- 17. El Congreso gozó de una gran atención y cobertura por parte de los medios de comunicación, con más de 1 100 artículos publicados en los periódicos, incluidos muchos de primera plana. La FAO elaboró los siguientes productos de comunicación importantes durante el Congreso: dos editoriales (del Director General de la FAO y del Secretario General/Secretario General Adjunto del CFM), siete comunicados de prensa, siete noticias, cuatro entrevistas en televisión y 11 vídeos. El Boletín de Negociaciones de la Tierra cubrió íntegramente el Congreso, y llegó a unos 125 000 lectores diarios.
- 18. La web y las redes sociales se utilizaron ampliamente y produjeron resultados notables con indicadores comparables o incluso superiores a los de otros actos mundiales similares. El sitio web del Congreso registró 700 000 visitantes con 15,5 millones de visitas entre septiembre de 2020 y mayo de 2022. En cuanto a las redes sociales, los análisis muestran que en el período comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 7 de junio de 2022, más de 17 000 mensajes fueron vistos por 68,4 millones de personas, que generaron unas 342 000 interacciones (me gusta, comentarios, publicaciones compartidas, etc.). Además, se estima que las más de 270 publicaciones multilingües en las cuentas de las redes sociales corporativas de la FAO han llegado a 23 millones de cuentas.
- 19. No obstante, también es importante que los resultados del Congreso se trasladen a los gobiernos, a otras partes interesadas y a los procesos globales y regionales pertinentes. Estos incluyen, entre otros, las conferencias de las Partes en las convenciones de Río, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y otros órganos rectores de las organizaciones miembros de la ACB, así como el Foro político de alto nivel. En consonancia con la solicitud formulada en el 25.º período de sesiones del Comité, la República de Corea, como parte de los principales procesos mundiales, puede desempeñar un papel principal en la promoción de los resultados del Congreso y la FAO podría apoyar estos esfuerzos.
- 20. El Comité tal vez desee estudiar la manera de responder al llamamiento a la acción de la juventud e invitar a las comisiones forestales regionales a hacer lo mismo, y recomendar a la FAO que considere las propuestas del llamamiento para incluirlas en sus estrategias y planes operacionales, incluido también en el contexto del Foro alimentario mundial.
- 21. Asimismo, el Comité tal vez desee considerar los resultados del Congreso a la hora de examinar, en particular, el tema 9.1 del programa, esto es, la *Labor de la FAO en relación con el sector forestal de conformidad con el Marco estratégico de la Organización para 2022-2031*.